Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfono 021 569 2207.

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 21/2021

"ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO PARA DISTINTOS SECTORES DE LA PLANTA FABRIL DE VALLEMI Y CIP VILLETA"

ID N° 395.057

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 126 /2021

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	24 **DE NOVIEMBRE DE 2021**

En el marco de la **Resolución PR N° 25/19** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° SBE 21/2021 "ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO PARA DISTINTOS SECTORES DE LA PLANTA FABRIL DE VALLEMI Y CIP VILLETA" ID N° 395.057,** el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, la oferta técnica y económicas de los distintos oferentes, que se detallan a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 17 de noviembre de 2021 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 121/2021.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 103/2021.
- Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID N° 395.057

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR LOTE.**

3.- SERVICIOS A SER CONTRATADOS

ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO PARA DISTINTOS SECTORES DE LA PLANTA FABRIL DE VALLEMI Y CIP VILLETA					
LOTE N° 1 - PLANTA FABRIL DE VALLEMI - Solped N° 10001195 – Gerencia Industrial					
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICO – PUESTO DE TRABAJO	CANTIDAD DE MESES	CANTIDAD DE PERSONAL	Precio Unitario Referencial (Gs.)	Precio Total Referencial (Gs.)
1	DIRECCION DE FABRICA				
1.1	Seguridad Y Vigilancia	12	6	43.275.552	519.306.624
1.2	Obra Civil	12	3		
1.3	Servicios Generales	12	2		
1.4	Asistente Técnico	12	1		
2	DEPARTAMENTO DE MINAS				
2.1	Transporte	12	4	45.837.180	550.046.160
2.2	Transporte	12	2		
2.3	Transporte	12	1		
2.4	Perforación	12	1		
2.5	Perforación	12	1		
2.6	Extracción	12	1		
2.7	Investigación geológica	12	1		
2.8	Topografía	12	1		
3	DEPARTAMENTO CONTROL DE CALIDAD				
3.1	Coordinación e Investigación	12	1	24.199.404	290.392.848
3.2	Análisis químico	12	2		
3.3	Molienda de cemento	12	1		
3.4	División de Rayos X	12	1		
3.5	Tratamiento de agua	12	1		
4	DEPARTAMENTO DE PRODUCCION				
4.1	Trituradora II	12	1	32.456.664	389.479.968
4.2	Molino de Crudo	12	1		
4.3	Molino de Cemento	12	1		
4.4	Molino de Coke	12	1		
4.5	Rascador	12	1		
4.6	Cargador de barcaza	12	1		
4.7	Extracción de Silos de Clinker	12	1		
4.8	Puente Grúa	12	1		
4.9	Embolsadora	12	1		
5	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO				
5.1	Electricidad	12	1	52.005.104	624.061.248
5.2	Instrumentación	12	1		
5.3	Área Crudo	12	1		
5.4	Área Clinker	12	1		
5.5	Taller Automotor	12	1		
5.6	Taller Mecánico	12	1		
5.7	Engrase	12	1		

5.8	Coke	12	1		
5.9	Molino de Cemento	12	1		
5.10	Taller Refrigeración	12	1		
5.11	Oficina Técnica y PCT	12	1		
5.12	Departamento de Mantenimiento	12	2		
6	**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**				
6.1	Seguridad Industrial	12	1	7.212.592	86.551.104
6.2	Seguridad Industrial	12	1		
7	**DEPARTAMENTO DE LOGISTICA**				
7.1	División de Repuestos, Insumos y Combustible	12	3	10.818.888	129.826.656
8	**OTRAS AREAS**				
8.1	Otras explotaciones	12	2	25.244.072	302.928.864
8.2	Complejo Habitacional	12	2		
8.3	Brigada	12	3		
LOTE N° 2 – CIP VILLETA SOLPED N° 10001325– GERENCIA INDUSTRIAL					
ITEM	**DESCRIPCION DEL SERVICO – PUESTO DE TRABAJO**	**CANTIDAD DE MESES**	**CANTIDAD DE PERSONAL**	**Precio Unitario Referencia (Gs.)**	**Precio Total Referencia (Gs.)**
1	**DEPARTAMENTO DE PRODUCCION**				
1.1	Operador embolsador	12	8	129.826.656	1.557.919.872
1.2	Guarda carril	12	6		
1.3	Estibador	12	12		
1.4	Destrancador	12	4		
1.5	Operador de Carga a Granel	12	1		
1.6	Operador de máquinas pesadas	12	2		
1.7	Ayudante molinero Línea II	12	1		
1.8	Ayudante descargador	12	1		
1.9	Ayudante operador secadero	12	1		
2	**DEPARTAMENTO DE LOGISTICA**				
2.1	Operador de montacarga	12	2	8.387.622	100.651.464
3	**DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO**				
3.1	Ayudante de engrase	12	2	68.944.727	827.336.724
3.2	Oficial mecánico	12	5		
3.3	Oficial eléctrico	12	6		
3.4	Oficial instrumentación	12	2		
3.5	Ayudante automotor	12	2		

REQUERIMIENTOS APLICABLES PARA LOTES 1 Y 2:

Los perfiles propuestos, previamente deberán haber superado un proceso de selección realizado conjuntamente, por el Proveedor, la Gerencia de Capital Humano, la Dirección de la Planta Industrial de Vallemi (Lote N° 1) y CIP Villeta (Lote N° 2), con evaluaciones psicotécnicas, evaluación de habilitadades técnicas, entrevistas individuales, cumplimiento de experiencia mínima solicitada, control de referencias (laboral y personal).

La presentación de los documentos (CV, Nomina del Personal) por parte del proveedor podrá ser cubierta durante la ejecución del Contrato.

Las personas seleccionadas deberán completar 48 horas semanales, según cronograma de trabajo de la Dirección de Fábrica.

Las tareas a ser desarrolladas por el personal en forma diaria, además de las señaladas en la descripción de los puestos requeridos, serán determinadas por la Convocante conforme a las descripciones de cargo establecidas para cada puesto solicitado dentro del Sistema de Gestión adoptado por la institución.

La prestación del servicio no generará vínculo laboral y/o legal alguno entre la Convocante y el personal contratado por la empresa adjudicada.

El proveedor deberá dotar de uniformes y elementos de seguridad a cada personal tercerizado, objeto del presente proceso, que se detalla a continuación:

Por única vez:

- 2 (dos) pantalones Jeans azul marino (corte clásico).
- 2 (dos) Camisas en tejido sarga pesada 100% color gris, algodón 8 Oz, mangas largas con botones de pasta al tono para ajustar. La manga debe tener de forma interna una tirilla para doblar en ¾ cierre frontal con botones, dos bolsillos en el pecho con tapa y bordado logo de la INC en el lado izquierdo del mismo, en la espalda en la altura del hombro debe llevar cinta reflectiva de 5 cm bicolor amarillo flúor con gris en el centro, costura reforzada de alta calidad.

Según necesidad:

- Tapa bocas, desechable con filtro, confeccionado en dos o tres capaz de alta calidad, siendo: capa externa de fibra sintética de polipropileno, capa media de fibras sintéticas estructurales, capa filtrante de fibra sintética con tratamiento electroestático, capa interna de fibra sintética de contacto facial. Con tirantes de cabeza de elástico para soporte de la pieza facial y tira metálica para ajustes sobre el septo nasal con almohadilla.
- Guante de cuero de vaqueta de primera en su totalidad, debe contar además con refuerzos del mismo material de construcción en la parte palmar, doble/triple reforzada estos guantes se adaptan a la configuración de las manos, haciendo confortable su uso, con diseño y ajuste y permita una excelente maniobrabilidad.

El proveedor será responsable del pago del salario del personal, el cual no podrá ser inferior al determinado para cada puesto en la planilla de Especificaciones Técnicas, además de otorgarles todos los beneficios sociales correspondientes.

El personal preseleccionado deberá presentar, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a su incorporación, la siguiente documentación a la INC:

- Fotocopia de Cédula de Identidad
- Certificado de antecedentes policiales y judiciales
- Fotocopia de títulos o certificados que avalen el nivel de educación declarado en su currículo.

El proveedor no podrá reemplazar al funcionario/ha seleccionado/a, salvo por renuncia del mismo/a, pedido expreso de la INC o por motivos de fuerza mayor debidamente justificados. En caso de que el reemplazo fuese solicitado por la INC, el mismo deberá formalizarse en un plazo no mayor a 72 (setenta y dos) horas desde la presentación del pedido.

Al suscribir el contrato el proveedor reconoce haber recibido una copia del Reglamento Interno de INC, haber leído y estar conforme con el mismo, y transmitir al personal que ejecutará el servicio, haciéndole saber que se someterá íntegramente al Reglamento Interno de la INC en cuanto al control de asistencia, sistema disciplinario y sistema de multas o descuentos.

En caso de multas o descuentos por ausencias, llegadas tardías o cualquier otra infracción prevista en el Reglamento Interno de la INC por parte del personal que ejecutará el servicio, los montos estipulados serán descontados de la factura presentada por el proveedor, correspondiente al mes en el que se haya producido la infracción, sin que esto se configure como un incumplimiento contractual por parte del proveedor.

El personal preseleccionado deberá contar con las siguientes características como mínimo para cada puesto del **LOTE N° 1:**

Items	Sector	Cantidad de personal	Especialidad	Nivel Académico	Experiencia General (un mínimo de 6 meses)	Funciones
1	DIRECCIÓN DE FÁBRICA					
1.1	Seguridad y Vigilancia	6	Vigilante	Nivel Medio o Bachiller	Haber prestado el Servicio Militar Obligatorio (SMO)	Vigilancia dentro de la propiedad de la I.N.C.
1.2	Obra Civil	3	Albañil	Educación Escolar Básico	Experiencia en trabajos de albañilería	Trabajos de albañilería y servicio de obras civiles.
1.3	Servicios Generales	2	Ser. General	Educación Escolar Básico	Experiencia en trabajos de servicios generales.	Trabajos de servicios generales.
1.4	Asistente Técnico	1	Estudiante Administrativo y/o Ingeniería	Bachiller concluido	Manejo de sistemas informáticos, planillas Excel, redacción de texto y organización de documentos	Procesamiento de documentos en los diversos sistemas de la I.N.C. – Dirección de Fabrica
2	DEPARTAMENTO DE MINAS					
2.1	Transporte	4	Operador de Camión Volquete	Educación Escolar Básico – Nivel Medio	Operación de maquinarias pesadas	Operador de Camión Volquete
2.2	Transporte	2	Operador de excavadora	Educación Escolar Básico – Nivel Medio (bachiller)	Operación de maquinarias pesadas	Operador de excavadora
2.3	Transporte	1	Operador de retroexcavadora	Educación Escolar Básico – Nivel Medio (bachiller)	Operación de maquinarias pesadas	Operador de retroexcavadora
2.4	Perforación	1	Auxiliar perforista	Educación Escolar Básico – Nivel Medio (bachiller)	Manejo de herramientas de cantera	Asistente del operador perforista
2.5	Perforación	1	Operador de Tractor Agrícola	Educación Escolar Básico – Nivel Medio	Operación de maquinarias pesadas	Operador de Tractor Agrícola
2.6	Extracción	1	Explosivista	Educación Escolar Básico – Nivel Medio (bachiller)	Manejo de explosivos y sus accesorios	Carga de pozos para extracción primaria y secundaria
2.7	Investigación geológica	1	Geólogo	Universitario	Levantamiento de campo, topografía, generación de mapas, redacción de informes geológicos	Labores de sondeo geológico y mapeamiento
2.8	Topografía	1	Auxiliar de topografía	Bachiller concluido	Manejo de equipos de topografía	Asistente de topografía
3	DEPARTAMENTO CONTROL DE CALIDAD					
3.1	Coordinación e Investigación	1	Químico	Universitario	Química del cemento, molienda de cemento y Piro proceso	Supervisar y controlar las actividades propias del sector asignado dentro de Control de Calidad
3.2	Análisis químico	2	NO APLICA	Bachiller	Manejo de herramientas informáticos. Manejo de cálculos matemáticos	Auxiliar en análisis químico
3.3	Molienda de cemento	1	NO APLICA	Bachiller	Manejo de herramientas informáticos. Manejo de cálculos matemáticos	Laborante
3.4	División de Rayos X	1	NO APLICA	Bachiller	Manejo de herramientas informáticos. Manejo de cálculos matemáticos	Laborante
3.5	Tratamiento de agua	1	NO APLICA	Bachiller	Manejo de herramientas informáticos. Manejo de cálculos matemáticos	Laborante
4	DEPARTAMENTO DE PRODUCCION					
4.1	Trituradora II	1	NO APLICA	Educación Escolar Básico – Nivel Medio (bachiller)	Conocimientos básicos de Operación de Trituradora, Instrumentos de control y Normas de Seguridad Industrial. Experiencia general mínima 6 meses	Ayudante de trituradora

4.2	Molino de Crudo	1	NO APLICA	Educación Escolar Básico – Nivel Medio (bachiller)	Operación Básica de Molino de Crudo, manejo de instrumentos de control, y Normas de seguridad Industrial. Experiencia general mínima 6 meses	Vigilante de Molino de Crudo
4.3	Molino de Cemento	1	NO APLICA	Educación Escolar Básico – Nivel Medio (bachiller)	Operación Básica de Molino de Cemento, manejo de instrumentos de control, y Normas de seguridad Industrial. Experiencia general mínima 6 meses	Vigilante de Molino de Cemento
4.4	Molino de Coke	1	NO APLICA	Educación Escolar Básico – Nivel Medio (bachiller)	Operación Básica de Molino de Coke, manejo de instrumentos de control, y Normas de seguridad Industrial. Experiencia general mínima 6 meses	Vigilante de Molino de Coke
4.5	Rascador	1	NO APLICA	Educación Escolar Básico – Nivel Medio (bachiller)	Operación de pala cargadora, manejo de instrumentos de control, y Normas de seguridad Industrial. Experiencia general mínima 6 meses	Operador rascador
4.6	Cargador de barcaza	1	NO APLICA	Educación Escolar Básico – Nivel Medio (bachiller)	Operación de sistema de cintas transportadoras, manejo de instrumentos de control, y Normas de seguridad Industrial. Experiencia general mínima 6 meses	Ayudante cargador de barcazas
4.7	Extracción de Silos de Clinker	1	NO APLICA	Educación Escolar Básico – Nivel Medio (bachiller)	Operación de sistema de cintas transportadoras y silos, manejo de instrumentos de control, y Normas de seguridad Industrial. Experiencia general mínima 6 meses	Ayudante extracción bajo de silos de Clinker
4.8	Puente Grúa	1	NO APLICA	Educación Escolar Básico – Nivel Medio (bachiller)	Operación de puente grúa, manejo de instrumentos de control, y Normas de seguridad Industrial. Experiencia general mínima 6 meses	Operador de puente grúa
4.9	Embolsadora	1	NO APLICA	Educación Escolar Básico – Nivel Medio (bachiller)	Operación de embolsadoras, manejo de instrumentos de control, y Normas de seguridad Industrial. Experiencia general mínima 6 meses	Embolsador de bolsas de cemento
5	**DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO**					
5.1	Electricidad	1	Técnico electricista	Educación Nivel Medio (bachiller)	Profesional de oficio, con conocimientos básicos de electricidad. Manejo y distinción de herramientas.	Realiza los trabajos de mantenimiento y/o recuperación de acuerdo con su categoría y que le son encomendados por el Técnico Electricista o el Responsable Área Eléctrica, según este trabajando. Ayuda al Técnico cuando trabaja en pareja, en su cometido.
5.2	Instrumentación	1	Técnico instrumentista	Educación Nivel Medio (bachiller)	Profesional de oficio, con conocimientos básicos de Electrónica. Manejo y distinción de herramientas.	Realiza los trabajos de mantenimiento y/o recuperación de acuerdo con su categoría y que le son encomendados por el Técnico Electrónico o el Responsable Área Electrónica, según este trabajando. Ayuda al Técnico cuando trabaja en pareja, en su cometido.

5.3	Área Crudo	1	Oficial mecánico	Educación Nivel Medio (bachiller)	A nivel de Escuela Técnica Profesional en la especialidad de soldadura/montaje, con conocimientos en montaje de: Elementos de equipos básicos tales como trituradoras, molinos de bolas, horno, embolsadoras, etc. Elemento de alimentación y transporte; alimentadores vibrantes, cintas, aeros, vises, elevadores, etc.	En Taller: Manejo de sierras, Manejo de taladros. Recuperación de elementos de calderería: Cangilones, Vises, Tolvas, Tuberías de gran porte, Aeros, Tubo de caída, Ciclones. Preparación y soldadura de tuberías. Recuperación mediante recargue de piezas. Calentamiento de piezas mediante soplete oxiacetilénico para montaje y desmontaje de las mismas. En Fábrica: Trabajos de soldadura en general y recargues. En reparaciones de molinos cambiando placas, rejillas, tornillerías, etc. Reparaciones en elevadores, cintas, aeros, cangilones, tuberías, filtros, trituradoras, ventiladores, vises, turbos, embolsadoras, tolvas, silos, etc.
5.4	Área Clinker	1	Oficial mecánico	Educación Nivel Medio (bachiller)	A nivel de Escuela Técnica Profesional en la especialidad de soldadura/montaje, con conocimientos en montaje de: Elementos de equipos básicos tales como trituradoras, molinos de bolas, horno, embolsadoras, etc. Elemento de alimentación y transporte; alimentadores vibrantes, cintas, aeros, vises, elevadores, etc.	En Taller: Manejo de sierras, Manejo de taladros. Recuperación de elementos de calderería: Cangilones, Vises, Tolvas, Tuberías de gran porte, Aeros, Tubo de caída, Ciclones. Preparación y soldadura de tuberías. Recuperación mediante recargue de piezas. Calentamiento de piezas mediante soplete oxiacetilénico para montaje y desmontaje de las mismas. En Fábrica: Trabajos de soldadura en general y recargues. En reparaciones de molinos cambiando placas, rejillas, tornillerías, etc. Reparaciones en elevadores, cintas, aeros, cangilones, tuberías, filtros, trituradoras, ventiladores, vises, turbos, embolsadoras, tolvas, silos, etc.
5.5	Taller Automotor	1	Oficial mecánico	Educación Nivel Medio (bachiller)	A nivel Técnico, con énfasis en Máquinas Pesadas Automotriz y Motores de Combustión Interna.	Realiza los trabajos de mantenimiento y/o recuperación de acuerdo con su categoría y que le son encomendados por el el Responsable Área Automotor, según este trabajando. Ayuda al Técnico cuando trabaja en pareja, en su cometido
5.6	Taller Mecánico	1	Oficial mecánico	Educación Nivel Medio (bachiller)	A nivel de Escuela Técnica Profesional en la especialidad de soldadura/montaje, con conocimientos en montaje de: Elementos de equipos básicos tales como trituradoras, molinos de bolas, horno, embolsadoras, etc. Elemento de alimentación y transporte; alimentadores vibrantes, cintas, aeros, vises, elevadores, etc.	Realiza Trabajos en el Taller Mecánico, maneja herramientas como: sierras, taladros, Tornos, etc.
5.7	Engrase	1	Ayudante engrasador	Educación Nivel Medio (bachiller)	A nivel Técnico, con énfasis en Lubricación general y manejo de las mismas	Inspecciona las instalaciones de engrase y realiza las lubricaciones según indicaciones del Jefe de Área Engrase.
5.8	Coke	1	Mecánico	Educación Nivel Medio (bachiller)	A nivel de Escuela Técnica Profesional en la especialidad de soldadura/montaje, con conocimientos en montaje de: Elementos de equipos básicos tales como trituradoras, molinos de bolas, horno, embolsadoras, etc. Elemento de alimentación y transporte; alimentadores vibrantes, cintas, aeros, vises, elevadores, etc.	En Taller: Manejo de sierras, Manejo de taladros. Recuperación de elementos de calderería: Cangilones, Vises, Tolvas, Tuberías de gran porte, Aeros, Tubo de caída, Ciclones. Preparación y soldadura de tuberías. Recuperación mediante recargue de piezas. Calentamiento de piezas mediante soplete oxiacetilénico para montaje y desmontaje de las mismas. En Fábrica: Trabajos de soldadura en general y recargues. En reparaciones de molinos cambiando placas, rejillas, tornillerías, etc. Reparaciones en elevadores, cintas, aeros, cangilones, tuberías, filtros, trituradoras, ventiladores, vises, turbos, embolsadoras, tolvas, silos, etc.

5.9	Molino de Cemento	1	Mecánico	Educación Nivel Medio (bachiller)	A nivel de Escuela Técnica Profesional en la especialidad de soldadura/montaje, con conocimientos en montaje de: Elementos de equipos básicos tales como trituradoras, molinos de bolas, horno, embolsadoras, etc. Elemento de alimentación y transporte; alimentadores vibrantes, cintas, aeros, vises, elevadores, etc.	En Taller: Manejo de sierras, Manejo de taladros. Recuperación de elementos de calderería: Cangilones, Vises, Tolvas, Tuberías de gran porte, Aeros, Tubo de caída, Ciclones. Preparación y soldadura de tuberías. Calentamiento de piezas mediante soplete oxiacetilénico para montaje y desmontaje de las mismas. En Fábrica: Trabajos de soldadura en general y recargues. En reparaciones de molinos cambiando placas, rejillas, tornillerías, etc. Reparaciones en elevadores, cintas, aeros, cangilones, tuberías, filtros, trituradoras, ventiladores, vises, turbos, embolsadoras, tolvas, silos, etc.
5.10	Taller Refrigeración	1	Técnico en refrigeración	Educación Nivel Medio (bachiller)	A nivel Técnico, con énfasis en Refrigeración	Realiza revisión y mantenimiento a acondicionadores de aire según indicaciones del Responsable de Refrigeración
5.11	Oficina Técnica y PCT	1	Informático	Educación Nivel Medio (bachiller)	Operador avanzado en Informática	Cumple funciones administrativas a cargo del Jefe del Jefe de Oficina Técnica/Jefe de PCT
5.12	Departamento de Mantenimiento	2	Ingeniero Junior	Universitario	Ingeniero Electricista/Electromecánico/ Mecánico/Automotriz	Supervisa determinados trabajos realizados por su servicio. Se reúne con los responsables de área y verifica los trabajos importantes en las máquinas
6	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL					
6.1	Seguridad Industrial	1	Técnico en Seguridad Industrial	Bachiller o Técnico en Seguridad Industrial	Primeros Auxilios - usos de elementos de seguridad industrial	Operador de turno de Seguridad Industrial
6.2	Seguridad Industrial	1	Chofer de ambulancia	Bachiller o Técnico en Seguridad Industrial	Licencia de conducir - Primeros Auxilios - Uso de elementos de seguridad industrial	Para operar la ambulancia de la INC, y realizar traslados de pacientes a ciudad de Concepción y/o Asunción
7	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA					
7.1	División de Repuestos, Insumos y Combustible	3	Auxiliar despachante	Bachiller	Manejo básico de Herramientas Informáticas	Realizara todas las labores para el almacenamiento y protección de materiales, equipos, insumos y otros bienes propiedad o en custodia de la empresa, requeridos por la misma y por las áreas requirentes, de acuerdo a los reglamentos y procedimientos establecidos. Realizara de acuerdo a su especialidad el registro de formatos y documentos que requiere la empresa para su operación, además de las actividades necesarias para el manejo y movimiento. Ejecutará las labores de estiba, desestiba, empaque, desempaque, acomodo, clasificación, recuento físico, protección, medición y distribución al interior y exterior de los almacenes de los materiales mencionados, realizará el armado y desarmado de equipo para almacenamiento. Realizara las actividades necesarias para la toma de inventarios.
8	OTRAS AREAS					
8.1	Otras explotaciones	2	Basculero	Educación Nivel Medio o Bachiller	Operación de basculas	Basculero en Cerro Tigre y Santa Elena
8.2	Complejo Habitacional	2	Cocinera	Educación Nivel Medio o Bachiller	Conocimiento de cocina y atención de sectores de alojamiento	Realizar labores en la cocina del Complejo Habitacional
8.3	Brigada	3	Servicios Generales	Educación Nivel Medio o Bachiller	Trabajos de limpieza de estructuras en altura y sectores confinados	Asistir en las diversas labores de planta

El personal preseleccionado deberá contar con las siguientes características como mínimo para cada puesto del **LOTE N° 2:**

Items	Sector	Cantidad de personal	Especialidad	Nivel Académico	Experiencia General (un mínimo de 6 meses)	Funciones
1	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN					
1.1	Operador embolsador	8	NO APLICA	Educación Escolar Básica – Educación Nivel Medio (Bachiller)	Operación de embolsadora, manejo de instrumentos de control y Normas de Seguridad Industrial. Experiencia general mínima de 6 meses	Operador embolsador
1.2	Guarda carril	6	NO APLICA	Educación Escolar Básica – Educación Nivel Medio (Bachiller	Manejo de instrumentos de control y Normas de Seguridad Industrial. Experiencia general mínima de 6 meses	Guarda carril
1.3	Estibador	12	NO APLICA	Educación Escolar Básica – Educación Nivel Medio (Bachiller	Manejo de instrumentos de control y Normas de Seguridad Industrial. Experiencia general mínima de 6 meses	Estibador
1.4	Destrancador	4	NO APLICA	Educación Escolar Básica – Educación Nivel Medio (Bachiller	Manejo de instrumentos de control y Normas de Seguridad Industrial. Experiencia general mínima de 6 meses	Destrancador
1.5	Operador de Carga a Granel	1	NO APLICA	Educación Escolar Básica – Educación Nivel Medio (Bachiller	Manejo de instrumentos de control y Normas de Seguridad Industrial. Experiencia general mínima de 6 meses	Operador de Carga a Granel
1.6	Operador de máquinas pesadas	2	NO APLICA	Educación Escolar Básica – Educación Nivel Medio (Bachiller	Conocimiento de manejo máquinas pesadas y Normas de Seguridad Industrial. Experiencia general mínima de 6 meses	Operador de máquinas pesadas
1.7	Ayudante molinero Línea II	1	NO APLICA	Educación Escolar Básica – Educación Nivel Medio (Bachiller	Manejo de instrumentos de control y Normas de Seguridad Industrial. Experiencia general mínima de 6 meses	Ayudante molinero Línea II
1.8	Ayudante descargador	1	NO APLICA	Educación Escolar Básica – Educación Nivel Medio (Bachiller	Manejo de instrumentos de control y Normas de Seguridad Industrial. Experiencia general mínima de 6 meses	Ayudante descargador
1.9	Ayudante operador secadero	1	NO APLICA	Educación Escolar Básica – Educación Nivel Medio (Bachiller	Manejo de instrumentos de control y Normas de Seguridad Industrial. Experiencia general mínima de 6 meses	Ayudante operador secadero
2	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA					
2.1	Operador de montacarga	2	NO APLICA	Educación Escolar Básica – Educación Nivel Medio (Bachiller	Conocimiento de manejo de montacargas y Normas de Seguridad Industrial. Experiencia general mínima de 6 meses	Operador de montacarga
3	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO					
3.1	Ayudante de engrase	2	NO APLICA	Educación Escolar Básica – Educación Nivel Medio (Bachiller	A nivel técnico, con énfasis en lubricación en general y manejo de las mismas y Normas de Seguridad Industrial. Experiencia general mínima de 6 meses	Ayudante de engrase

3.2	Oficial mecánico	5	NO APLICA	Educación Nivel Medio (Bachiller	A nivel de escuela técnica profesional en la especialidad de mecánica industrial y Normas de Seguridad Industrial. Experiencia general mínima de 6 meses	Oficial mecánico
3.3	Oficial eléctrico	6	NO APLICA	Educación Nivel Medio (Bachiller	Profesional de oficio con conocimientos básicos de electricidad. Manejo y distinción de herramientas Normas de Seguridad Industrial. Experiencia general mínima de 6 meses	Oficial eléctrico
3.4	Oficial instrumentación	2	NO APLICA	Educación Nivel Medio (Bachiller	Profesional de oficio con conocimientos básicos de electrónica. Manejo y distinción de herramientas Normas de Seguridad Industrial. Experiencia general mínima de 6 meses	Oficial instrumentación
3.5	Ayudante automotor	2	NO APLICA	Educación Escolar Básica – Educación Nivel Medio (Bachiller	Conocimiento en mantenimiento de maquinarias automotriz en general (engrase y lavado de maquinarias)	Ayudante automotor

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L.	LA OFFI S.A.
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple	SIPE- Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple	Cumple
Documento de Identidad	Cumple	Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

A fin de dar cumplimiento a la **Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** el Comité de Evaluación constató que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40, Incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** procediendo al siguiente análisis:

El comité analizó las condiciones de los oferentes a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados.** Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- OFERTAS ECONÓMICAS

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	LA OFFI S.A.		JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L.	
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total GS. (IVA Incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	Dirección de Fábrica	Mes	12	42.859.740	514.316.880	42.940.548	515.286.576
1.1	Seguridad y Vigilancia	Mes	12	21.429.870	257.158.440	21.470.274	257.643.288
1.2	Obra Civil	Mes	12	10.714.935	128.579.220	10.735.137	128.821.644
1.3	Servicios Generales	Mes	12	7.143.290	85.719.480	7.156.758	85.881.096
1.4	Asistente Tecnico	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
2	Departamento de Minas	Mes	12	45.396.753	544.761.036	45.422.066	545.064.792
2.1	Transporte	Mes	12	14.286.580	171.438.960	14.313.516	171.762.192
2.2	Transporte	Mes	12	7.143.290	85.719.480	7.156.758	85.881.096
2.3	Transporte	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
2.4	Perforación	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
2.5	Perforación	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
2.6	Extracción	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
2.7	Investigación Geologica	Mes	12	6.108.658	73.303.896	6.059.897	72.718.764
2.8	Topografia	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
3	Departamento de Control de Calidad	Mes	12	23.966.883	287.602.596	23.951.792	287.421.504
3.1	Coordinación e Investigación	Mes	12	6.108.658	73.303.896	6.059.897	72.718.764
3.2	Analisis Quimico	Mes	12	7.143.290	85.719.480	7.156.758	85.881.096
3.3	Molienda de Cemento	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
3.4	División Rayos X	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
3.5	Tratamiento de Agua	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
4	Departamento de Producción	Mes	12	32.144.805	385.737.660	32.205.411	386.464.932
4.1	Trituradora II	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
4.2	Molino de Crudo	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
4.3	Molino de Cemento	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
4.4	Molino de Coke	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
4.5	Rascador	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
4.6	Cargador de Barcaza	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
4.7	Extracción de Silos de Clinker	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
4.8	Puente Grúa	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
4.9	Embolsadora	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
5	Departamento de Mantenimiento	Mes	12	51.505.411	618.064.932	51.481.960	617.783.520
5.1	Electricidad	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
5.2	Instrumentación	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
5.3	Área Crudo	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
5.4	Área Clinker	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
5.5	Taller Automotor	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
5.6	Taller Mecanico	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
5.7	Engrase	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
5.8	Coke	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
5.9	Molino de Cemento	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548

5.10	Taller de Refrigeración	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
5.11	Oficina Tecnica y PCT	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
5.12	Departamento de Mantenimiento	Mes	12	12.217.316	146.607.792	12.119.791	145.437.492
6	Departamento de Seguridad Nacional	Mes	12	7.143.290	85.719.480	7.156.758	85.881.096
6.1	Seguridad Industrial	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
6.2	Seguridad Industrial	Mes	12	3.571.645	42.859.740	3.578.379	42.940.548
7	Departamento de Logistica	Mes	12	10.714.935	128.579.220	10.735.137	128.821.644
7.1	División Repuestos, Insumos y Combustible	Mes	12	10.714.935	128.579.220	10.735.137	128.821.644
8	Otras Áreas	Mes	12	25.001.515	300.018.180	25.048.653	300.583.836
8.1	Otras Explotaciones	Mes	12	7.143.290	85.719.480	7.156.758	85.881.096
8.2	Complejo Habitacional	Mes	12	7.143.290	85.719.480	7.156.758	85.881.096
8.3	Brigada	Mes	12	10.714.935	128.579.220	10.735.137	128.821.644
				Precio Total:	**2.864.799.984**		**2.867.307.900**

Item	Descripción del Bien	LA OFFI S.A.				JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L.	
		Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total GS. (IVA Incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	**Departamento de Producción**	**Mes**	**12**	**129.826.656**	**1.557.919.872**	**141.095.061**	**1.693.140.732**
1.1	Operador embolsador	Mes	12	28.850.368	346.204.416	31.354.458	376.253.496
1.2	Guarda carril	Mes	12	21.637.776	259.653.312	23.515.844	282.190.128
1.3	Estibador	Mes	12	43.275.552	519.306.624	47.031.688	564.380.256
1.4	Destrancador	Mes	12	14.425.184	173.102.208	15.677.229	188.126.748
1.5	Operador de carga a granel	Mes	12	3.606.296	43.275.552	3.919.307	47.031.684
1.6	Operador de Maquinas Pesadas	Mes	12	7.212.592	86.551.104	7.838.614	94.063.368
1.7	Ayudante molinero	Mes	12	3.606.296	43.275.552	3.919.307	47.031.684
1.8	Ayudante descargador	Mes	12	3.606.296	43.275.552	3.919.307	47.031.684
1.9	Ayudante operador secadero	Mes	12	3.606.296	43.275.552	3.919.307	47.031.684
2	**Departamento de Logistica**	**Mes**	**12**	**8.387.622**	**100.651.464**	**9.279.709**	**111.356.508**
2.1	Operador de montacarga	Mes	12	8.387.622	100.651.464	9.279.709	111.356.508
3	**Departamento de Mantenimiento**	**Mes**	**12**	**68.944.727**	**827.336.724**	**75.995.341**	**911.944.092**
3.1	Ayudante de engrase	Mes	12	7.212.592	86.551.104	7.838.614	94.063.368
3.2	Oficial Mecanico	Mes	12	20.969.055	251.628.660	23.199.275	278.391.300
3.3	Oficial Eléctrico	Mes	12	25.162.866	301.954.392	27.839.128	334.069.536
3.4	Oficial Instrumentación	Mes	12	8.387.622	100.651.464	9.279.709	111.356.508
3.5	Ayudante automotor	Mes	12	7.212.592	86.551.104	7.838.615	94.063.380
				Precio Total:	**2.485.908.060**		**2.716.441.332**

6.- OFERTA DE LA FIRMA LA OFFI S.A.

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/2019, Articulo 63, Método de Evaluación, Inciso a), Numeral 3:** "*Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…*" se seleccionó la oferta de la firma **LA OFFI S.A.** para los **Lotes N° 1** y **Lote N° 2** y se procedió a analizarla en detalle

6.1.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	LA OFFI S.A.
Constancia SIPE N°	1670584
RUC N°	80100201-0
Documento de Identidad	Cumple
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	SIPE- Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple
Patente Comercial/Municipal	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Constancia de RUC	SIPE- Cumple
Declaración Jurada del fiel cumplimiento Especificaciones Técnicas	Presentó
Documentos que acrediten Experiencia	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	SIPE- Cumple
Plazo de Entrega	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Origen Nacional	Presentó
Declaración jurada de miembros	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presentó
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRACIS	SIPE -Presentó
Formulario 101 de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRACIS	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto

6.1.1.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** "*…Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar al oferente aclaraciones respecto de sus ofertas…*", se solicitó a la firma oferente los documentos formales que se detallan a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
LA OFFI S.A.	Documentos que acrediten Experiencia	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Formulario 101 de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRACIS	Presentó

6.2.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de la oferta de la firma **LA OFFI S.A.,** en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** "*… será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato…*". Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia

6.2.1.- ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

OFERENTE	EE.TT	PLAZO DE ENTREGA
LA OFFI S.A.	Cumple	Cumple

6.2.2.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto 8, Experiencia Requerida: "*Demostrar la experiencia específica en PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TERCERIZACIÓN DE PERSONAL/RECLUTAMIENTO Y/O SELECCIÓN DE PERSONAL, en instituciones públicas y/o privadas, con facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya suma debe ser del 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 3años (2018, 2019 Y 2020).*" se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

OFERENTE	EXPERIENCIA
LA OFFI S.A.	Cumple

6.3.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley N° 4558/11** y sus posteriores modificaciones, contempla la aplicación de un margen del 40 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **Las firmas participantes en este proceso presentaron el certificado correspondiente.**

6.4.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto 7, Capacidad Financiera** y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma **LA OFFI S.A.,** se procedió a evaluar sus Balances Generales, para lo cual fueron considerados los siguientes índices:

Para contribuyentes de IRACIS:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser mayor o igual que 1 en promedio, en los periodos 2018, 2019 y 2020.
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. Deberá ser menor o igual que 0,80, en promedio, en los periodos 2018, 2019 y 2020.
- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los periodos 2017, 2018 y 2019.

	LA OFFI S.A.		
Ratio de liquidez			
Mayor o Igual que 1	**2018**	**2019**	**2020**
Activo Cte.	2.493.711.670	2.962.771.021	3.456.750.051
Pasivo Cte.	388.313.520	705.417.121	1.110.211.935
	6,422	**4,200**	**3,114**
	Promedio		**4,579**
	CUMPLE		

Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80	**2018**	**2019**	**2020**
Pasivo Total	388.313.520	705.417.121	1.110.211.935
Activo Total	2.879.074.269	3.252.091.247	3.931.696.958
	0,135	**0,217**	**0,282**
	Promedio		**0,211**
	CUMPLE		

Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	**2018**	**2019**	**2020**
Utilidad despúes de Imp.	1.134.078.657	252.601.083	261.724.664
Capital	1.100.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000
	1,031	**0,230**	**0,238**
	Promedio		**0,500**
	CUMPLE		

En base a los cálculos se concluyó que la firma **LA OFFI S.A.,** cumple con los **Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad** y acredita suficientemente su capacidad financiera.

6.5.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020:** "*…el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:*
1.En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación", no se solicitó desglose de precios a la firma **LA OFFI S.A.,** puesto que su oferta no presento una variación entre el precio ofertado y el precio referencial, superior al 15% por encima del mismo o superior al 25% por debajo del mismo.

7.- OBSERVACIONES DEL ACTA

El representante de firma LA OFFI S.A., manifiesta lo siguiente:

"a) La póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta con fecha de inicio de vigencia a partir del día 15/11/21, siendo la carga de propuesta para participar de la SBE y por ende la presentación y confirmación de ofertas inicio en fecha 12/11/21, no estando cubierta la presentación de ofertas cubierta.

b) No presenta DD.JJ de Bienes y Rentas ante la CGR de la ley 6355/19 del Director firmante de la oferta, el Sr. Paulo Yugovich. Solamente presenta DD.JJ N°8931 de la empresa y Acción de Inconstitucionalidad de los Sres. Eligio Kriskovich y Patricia Gonzalez (accionista).

c) Certificado de cumplimiento tributario con vencimiento 11/11/21"

Respuesta del Comité Evaluador:

La firma **JOBS S.R.L.** registró en la etapa de subasta a la baja electrónica, la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 1508003809, conforme se verifica en el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 395.057, la cual tiene fecha de vigencia desde 15/11/2021.

Conforme a lo establecido en el **Artículo 57 de la Resolución DNCP N° 1399/2020 - Documentos. Oferta Física:** *"Los documentos que componen la oferta física deberán demostrar que el oferente se encontraba en cumplimiento de los requisitos establecidos en el PBC al momento del inicio de la etapa competitiva de la SBE. Cualquier disconformidad, error u omisión relacionada a la documentación presentada deberá ser analizada en los términos de lo establecido en el art. 60 del Decreto N° 2992/19."* y teniendo en cuenta que la etapa competitiva del presente proceso se realizó el día 15/11/2021, este comité considera que el oferente demostró suficientemente el cumplimiento del requisito de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Con relación a los documentos señalados, se menciona que la oferta de la firma **JOBS S.R.L.** no fue analizada en detalle, puesto que solo se seleccionó para análisis la oferta de la firma **LA OFFI S.A.,** conforme a lo detallado en el Punto 6 del presente informe, y se determinó que la misma cumple con todos los requisitos exigidos en el **PBC.**

El representante de firma JOBS S.R.L., manifiesta lo siguiente:

"...LA OFFI S.A., no presenta:

a) Experiencia (facturaciones, recepciones de servicios, contratos) de la empresa correspondiente al 30% como mínimo del monto total ofertado y tampoco se visualiza en el Sipe.

-Capacidad financiera de ratios, liquidez y endeudamiento, solicitado en el PBC de los años 2018-2019-2020 equivale al 50% de su oferta.

*Además manifiesta en repuesta de las observaciones de la firma **LA OFFI S.A.,** que la vigencia de garantía de mantenimiento de oferta de la empresa **JOBS S.R.L**, es a partir de la etapa competitiva 15/11/21, establecida en el PBC.*

*En cuanto al certificado de cumplimiento tributario la empresa **JOBS S.R.L**, la fecha de emisión es el 11/11/21, vigente desde la etapa competitiva y fecha de apertura de oferta y en referencia a la observación sobre presentación de DD.JJ ante la contraloría del Sr. Paulo Yugovich, manifestamos que el mismo no es socio de la firma **JOBS S.R.L.**".*

Respuesta del Comité Evaluador:

Los documentos necesarios para demostrar el cumplimiento del requisitos de Experiencia, así como el de Capacidad Financiera, fueron solicitados por el Comité de Evaluación, en fase de aclaratorias mediante la **Nota CE/INC N° 379/2020** de fecha 22 de noviembre de 2021, a la firma **LA OFFI S.A.** El oferente presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo detallado en el Punto 6.1 del presente informe, se determinó que la empresa cumple con todos los requisitos exigidos en el **PBC,** incluyendo los requisitos de Experiencia y Capacidad Financiera (Punto 6.2.2 y 6.4 del presente informe, respectivamente).

8.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Considerando que el proceso es Plurianual, para el Ejercicio Fiscal 2021 se cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 380/2021,** por el monto total de Guaraníes quinientos treinta y un millones setecientos cuarenta mil setecientos ochenta y cuatro (Gs. 531.740.784).

9.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación",** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

9.1 ADJUDICAR los **Lotes N° 1 y 2** del proceso **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° SBE 21/2021 "ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO PARA LOS DISTINTOS SECTORES DE LA PLANTA FABRIL DE VALLEMI Y CIP VILLETA"ID N° 395.057,** a la firma **LA OFFI S.A.,** por el monto total Guaraníes cinco mil trescientos cincuenta millones setecientos ocho mil cuarenta y cuatro **(Gs. 5.350.708.044),** puesto que presenta la oferta más baja y cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC, según el detalle de su oferta, expuesto en el Punto 5 del presente informe.

9.2 AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente de los Ejercicios Fiscales 2021y 2022.

9.3.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente.

LPN SBE N° 21/2021 - ID N° 395.057 - INFORME DE EVALUACIÓN N°			
	Cargo	**Nombre**	**Firma**
1	Secretario General	Abog. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Financiero de Presidencia	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
3	Asesor Jurídico	Abog. Alberto R. Rivero Mendoza Mat. C.S.J. Nº 7542 Asesor Legal I.N.C.	
4	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
5	Gerente Financiero	Econ. Fabricio Genaro Gerente Financiero	